



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00968705--UNC-ME#FAUD - equivalencia doctorado en arq ferreyra marcelo

VISTO:

El EX-2023-00968705--UNC-ME#FAUD en la que la Dra. María Cecilia MARENGO, Directora del Doctorado en Arquitectura, solicita reconocimiento de equivalencia en un espacio curricular de la carrera para el doctorando Marcelo FERREYRA DNI: 20.785.197, admitido en la carrera por Resolución Decanal N° 1169/2015;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Arquitectura, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de la equivalencia solicitada, dados los antecedentes y el historial académico presentado por el doctorando FERREYRA, Marcelo como egresado de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje de la Escuela de Posgrado (FAUD) de la Universidad Nacional de Córdoba; Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello;

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar al doctorando FERREYRA, Marcelo (DNI: 20.785.197), equivalencia en el espacio curricular S3 PROBLEMÁTICA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EL PAISAJE del Doctorado en Arquitectura, dándolo por APROBADO con la calificación de APROBADO.

ARTICULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Escuela de Postgrado, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

VJ/

